

Nº. 377/2011 de 19 de ABRIL

De conformidad con las competencias que me confieren el art. 21.1.c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, vengo a convocar a sesión **ORDINARIA** de **PLENO** del Ayuntamiento con el siguiente Orden del Día, que se celebrará en primera convocatoria a las **18:00 HORAS DEL LUNES 25 DE ABRIL DE 2011**, en el **SALÓN de PLENOS**. En caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración, se entenderá convocada automáticamente dos días después a la misma hora en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

I.- PARTE RESOLUTORIA.-

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.-

2.- SORTEO DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 22 DE MAYO DE 2011.

3.- DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.-

3.1.- DICTÁMENES DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO.-

3-1.1.- APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA AL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA SEGÚN EL ACUERDO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE MÁLAGA DE 30 DE MARZO DE 2.011.

4.- ASUNTOS URGENTES.

4.1.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MÁLAGA EVOLUCIONA EN RED 2012-2015”.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO.-

1.- RESOLUCIONES ALCALDÍA.-

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-